

# DECRETO

Expediente nº: 2337/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Convenios (Aprobación, Modificación o Extinción)

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

**RESUELVO:**

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Que con fecha 24 de enero de 2024 el *IES Severo Ochoa* de Elche ha remitido a este Ayuntamiento un “Concierto de Colaboración” entre el citado Instituto y el Ayuntamiento de Santa Pola para la realización de prácticas formativas de sus alumnos en este Ayuntamiento.

En el Convenio de Colaboración Educativa del IES Severo Ochoa estable en su clausula SEGUNDA que el centro de formación se hará cargo de las obligaciones a la Seguridad Social.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/1253 de 26 de febrero de 2024.

## RESOLUCIÓN

**PRIMERO.-** Aprobar el Concierto de Colaboración entre el IES Severo Ochoa de Elche y el Ayuntamiento de Santa Pola, remitido por dicho centro, para la realización de prácticas formativas de sus alumnos en este Ayuntamiento.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

María Loreto Serrano Pomares (1 de 2)  
Alcaldesa  
Fecha-Firma: 26/02/2024  
HASH



Antonio Sánchez Calledo (2 de 2)  
Secretario General  
Fecha-Firma: 26/02/2024  
HASH



**DECRETO**  
Número: 2024-0543 Fecha: 26/02/2024

Cód. Validación:  
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1